REPORTE DE TRANSMISION

23 FEB. 2016 17:02

Rx: Lucida de Los Rios

SU LOGO : UOC3
SU NÚMERO DE FAX : 441454

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GrupGiosrl VHage	23 FEB. 17:00	01'51	TRANS	01	OK

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 19 de febrero de 2016.-

Señor/a:
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird
Teléf. (021) 606-505
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2016** para la **"ADQUISICION DE PERIODICOS – AD REFERENDUM 2016"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 01 de febrero de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 04/2016** del Comando de la Armada, de fecha 18 de febrero del 2016, la cual Adjudica a la siguiente firma comercial: **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 a 11:30 Horas y de 14:30 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3